



RESOLUCIÓN 5030

(19 DIC. 2018)

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del artículo 6o. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 4740 del 26 de diciembre de 2014 se declaró la vacancia definitiva del cargo de Profesional Universitario Código 2044 Grado 02 de la Planta Global, distribuido en la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda Crédito Público, el cual era desempeñado por el doctor Omar Orlando García Bogotá, lo cual generó una vacante definitiva.

Que no obstante que dicha vacante ha tenido movimientos de personal hoy se encuentra vacante nuevamente, razón por la cual se requiere la provisión del cargo de Profesional Universitario Código 2044 Grado 02 de la planta global del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que según las previsiones del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Resolución No. 3840 del 7 de noviembre de 2018 por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, el Grupo de Administración de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos, efectuó el análisis de cumplimiento de requisitos dando como resultado la elaboración del listado de los funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial.

Que de tal análisis se concluyó que para el cargo de Profesional Universitario Código 2044 Grado 02, no existen funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial.

Que por tal razón, no habiendo funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial para el encargo, procede efectuar un nombramiento provisional para proveer tal vacante.

Que se llevó a cabo la evaluación de las competencias laborales practicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, resultados que fueron radicados en la Subdirección de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que en el proceso de provisión del cargo de Profesional Universitario Código 2044 Grado 02, fue seleccionada la ingeniera Jeimmy Catalina Ángel Delgadillo.



19 DIC. 2018

RESOLUCIÓN No. 5030 De

Página 2 de 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un nombramiento provisional"

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter provisional hasta por el término de seis (6) meses, a la ingeniera **JEIMMY CATALINA ÁNGEL DELGADILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.044.247 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Profesional Universitario Código 2044 Grado 02 del Grupo de Infraestructura de la Subdirección de Servicios de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 118 del 2 de enero de 2018, de conformidad con la certificación expedida el 13 de diciembre de 2018 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 DIC. 2018

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA

REVISÓ: Leonardo Carro/Lucia Latorre
ELABORÓ: Paola Villabón
DEPENDENCIA: Subdirección de Recursos Humanos – Grupo de Administración de Personal